

bran con la palabra genérica de ídolos; y ciertamente no adoran la unidad de la fuerza desconocida, sino una multitud de fuerzas divididas, enemigas las unas de las otras, que creen tienen su residencia en una piedra, un pedazo de madera ó el pellejo de un animal, ante el cual se prosternan, dirigen sus plegarias y ofrecen sacrificios.

CAPITULO IV.

Del Sacerdocio.

- Cuando se estableció el culto público...
- diversas causas obligaron los padres de familia, que en el principio eran los únicos sacerdotes, ... á hacer demision del ministerio del culto y elegir un cierto número de individuos para confiarles exclusivamente las funciones sagradas. El sacerdocio forma pues un orden separado. •

LIB. V, CAP. V, p. 95.

El poder sacerdotal no siempre llega á constituir un orden distinto segun el modo que indica Filangieri, es decir como delegacion del poder político: en varias naciones se sigue precisamente una marcha inversa; el sacerdocio constituyéndose antes que ningun otro poder, confia á manos subalternas el cuidado de dirigir los negocios del mundo visible, reservándose sin embargo la inspec-

cion suprema de sus agentes en nombre de la religion.

Esta diferencia proviene de una distincion que hasta ahora todos los escritores han desconocido, segun los climas y las circunstancias locales ó accidentales, el poder sacerdotal sigue ó precede al poder temporal.

Cuando los pueblos abandonan el culto de los ídolos por los únicos progresos de la inteligencia, entonces los sacerdotes que en aquel punto tienen muy poca autoridad, permanecen durante mucho tiempo en una posicion secundaria.

Por ello entre los Griegos de los tiempos heróicos, todo el ejército tolera que Agamenon insulte y expela al padre de Criseya, y solo cuando la peste acarrea en los ejércitos atemorizados una supersticion mas que comun, el hijo de Astrea se ve precisado á entregar al pontífice su hija cautiva. Aun entonces Calcas

tiembla y no se atreve á explicarse para no incurrir en la cólera de un rey; y en la *odisea* Ulises mata sin el menor escrúpulo al sacerdote que asistia en los festines de los pretendientes.

Nada tiene que ver con este particular el que los Griegos no hayan estado como los Egipcios y como la mayor parte de los pueblos de la antigüedad sometidos á corporaciones sacerdotales; y aun cuando este hecho, que es bastante probable, fuese demostrado, no seria menos verdad que una revolucion cuyo origen es oscuro y cuyos pormenores no conocemos, salvó á los Griegos de este yugo, y que al romperlo se entregaron á la idolatría: desde entonces continuaron como si jamas hubiesen existido las numerosas corporaciones de sacerdotes.

Al contrario, cuando por un efecto del clima, de la dificultad de procurarse la subsistencia física, de la necesidad de hacer frente á los ataques de la natu-

raleza, siempre amenazadora, y sobre todo del género de religion que es favorecido por estas circunstancias, es decir la adoracion de los astros y los elementos, las corporaciones de sacerdotes se forman en la misma cuna de la sociedad naciente, los sacerdotes son desde luego los únicos reyes, legisladores y jueces, y delegan á los subalternos que eligen el poder temporal, la administracion del estado y la direccion de la guerra.

Esto es lo que sucedió en Egipto en donde el reinado de los Dioses precedió al de los reyes, y duró diez mil años, si hemos de creer los anales de este pais *, en Etiopía donde los sacerdotes enviaban al príncipe la orden de quitarse la vida; y probablemente era lo mismo en la India, que todas las tradiciones religiosas nos presentan como

* Diod. 1, 2, 3.

gobernada mucho tiempo por los bramas.

Cuando el poder temporal se organiza de este modo, el sacerdote se aplica y consigue momentáneamente tenerlo en su dependencia, pero tarde ó temprano estallan las rivalidades; los subalternos se hacen émulos y luego enemigos de sus señores. La historia nos ofrece á cada paso el espectáculo de esta encarnizada lucha.

Los libros indios cuentan que los cuterios ó guerreros, hijos del sol, se hicieron orgullosos, sacudieron el yugo de los bramas y aun los vejaron con crueles sufrimientos. Parasurama, el sexto Avatar de la raza de la luna *, brama valiente como un cuterio, vengó la opresion de su casta. Venció á sus contrarios en veinte y una batallas ordenadas, inundó los campos con la sangre

* Schlegel, Sabiduria de los Indios, p. 184.

de sus enemigos, dividió sus bienes y llevó á tal exceso la severidad que los mismos bramas cuyo imperio restablecía, se afligieron de la desolacion que habia causado*. Los mismos libros dicen que Bein ó Vena, hijo de Ruchnan elevado al trono por la fuga de su padre prohibió todo culto á los Dioses y toda justicia á los hombres; impuso silencio á los bramas y los desterró de su lado: contrajo despues una union sacrilega con una muger de la casta de aquellos; permitió que otros siguiesen su egemplo y que los hijos de los dioses se confundiesen con los de los hombres. De estas alianzas culpables resultaron cuarenta y dos castas mezcladas; entonces los bramas le maldijeron y le quitaron la vida. Como no tenia sucesion, frotaron sus manos una con otra y de su sangre nació un hijo todo armado, sabio en las ciencias

* Mitología de los Indios, I, p. 280, 290.

sagradas y hermoso como una divinidad; de su mano izquierda hicieron los bramas salir una niña que le dieron por muger; gobernó con justicia, protegiendo sus vasallos, conservando la paz, castigando el desorden y honrando los bramas*. No puede ocultarse en estas tradiciones la memoria de los combates de los dos poderes**.

* Rech. asiat., V, 252.

** Podriamos multiplicar las citas. Muchas veces los libros indios atribuyen la destruccion del mundo á la falta de respeto por el orden sacerdotal. En el segundo periodo de esta catástrofe, dicen, hubo un corto número de individuos de la casta de los bramas, de la de los artesanos y comerciantes que se salvaron, pero no hubo ninguno de la casta de los guerreros ó príncipes, porque todos estos habian abusado de su fuerza ó de su poder: se creó una nueva casta de gobernantes cuando se renovó el mundo, pero fué extraida de la de los bramas, á fin de que no fuese tan dispuesta á extraviarse; Rama el primero de esta nueva

La impiedad de los reyes de Egipto con los dioses del país, dice Diodoro, ha sido causa de frecuentes revoluciones*. Los dos reyes Cheops y Chéphren, á quienes los anales tratan de tiranos y rebeldes, hicieron cerrar los templos durante treinta años**. El sacerdote Sethos

casta fué el protector de los sacerdotes y se dirigió por sus consejos. *Véase Mayér Diccionario Mitológico*, art. *Yog.*, pag. 482, 484. Las leyes de Menou hacen mencion de muchas razas de guerreros que se hacian salvages y bárbaros, es decir, se separaban del poder sacerdotal y de la division en castas. *Schlegel*, loc. cit. pag. 184, 185; *Leyes de Menou*, X, 43, 45. Los libros indios hablan tambien de un brama de Magadha que hizo matar á Nanda rey de su país, y colocó en el trono una nueva dinastía. *As. Res.* II, 139.

* Diodoro I, 2, 3.

** Herodoto II, 124, 127. M. Denon advierte que durante esta lucha religiosa fué construido el único palacio que haya pertenecido á los reyes de Egipto. *Viage en Egipto*, II, 115.

habiéndose apoderado del trono, despojó á los soldados de las tierras que poseian*; pero despues de su muerte hubo una nueva revolucion contra los sacerdotes. Se instituyeron doce reyes; uno de ellos se puso nuevamente bajo la autoridad ó la proteccion de los sacerdotes para suplantar á sus colegas, y con el auxilio de los oráculos obtuvo el mando de todo el Egipto**.

Es de creer que desde el tiempo de la teocracia antes del establecimiento de reyes temporales, ya se habian agitado en Egipto semejantes revoluciones, unas veces contra los sacerdotes y otras entre ellos mismos***.

* Herod., II, 115.

** Herod. II, 141—152. *Heeren Africa*, 687.

*** Tal es el sentido mas natural de Herodoto en su narracion sobre el reinado de los ocho dioses antiguos, de los doce posteriores y de las divinidades subsecuentes que nacieron de estos doce dioses: « En los tiempos antiguos, dice,

La Etiopia, que en materia de religion se diferencia poco del Egipto, fué tea-

» los dioses habian reinado en Egipto, habian
 » habitado con los hombres y habia siempre
 » uno que egercia la soberanía. » Es decir que en aquellos tiempos el Egipto habia sido gobernado por los sacerdotes y que este gobierno teocrático habrá sido denominado con el nombre de la divinidad á que pertenecia el gran sacerdote que gozaba de la suprema autoridad. Larcher, *Ensayo de Cronol.*, cap. I, § 10. Probablemente estos sacerdotes se disputaban y arrebataban la autoridad. La segunda casta del estado, la de los guerreros, parece se sublevó tambien contra la primera, pero esta obtuvo la victoria. *Herodoto II*, 41. Véase *Larcher, notas, II*, 460, que menciona una inscripcion destinada á conservar la memoria de este suceso. A pesar del mal suceso de esta tentativa el pueblo buscó un refugio en la autoridad del rey contra el gobierno sacerdotal que se hacia cada dia mas opresivo. El primer rey de Egipto fué Menés; sus leyes sobre la religion limitaban el imperio del sacerdocio (*Diod. I*), lo que le atrajo el odio de esta

tro de disensiones todavia mas sangrientas. Los sacerdotes de Meroé condenaron á muerte á los reyes; uno de estos, Ergamenés, contemporaneo del segundo Ptolomeo, hizo asesinar en sus mismos templos todos los sacerdotes de Meroé*.

Es conocida la fiesta anual que se celebra en Persia en conmemoracion de la ruina de los magos, durante la cual, los individuos de esta casta, á pesar de que habian adquirido de nuevo mucho poder, se veian precisados á evitar la vista del pueblo*.

Igual lucha se observa aunque mas

clase, la cual habiendo recobrado la influencia en sus sucesores, autorizó ó mandó á Technatis que hiciese grabar en una columna varias maldiciones contra Menés. *Plut., de Is. y Osir*; Larcher, *cronol. de Herod.* VI, 180—207. Desde entonces fue constante y encarnizada la lucha entre los dos poderes.

* Diodoro, III, 6.

** Herodoto, III, 79.

confusamente en Etruria, porque su historia no nos es tan conocida; pero la orden que dió á los Rútulos su rey Merenso de presentarle las primicias que acostumbraban pagar á los dioses, podría muy bien no haber sido otra cosa mas que un esfuerzo del trono contra el sacerdocio.

Si de los pueblos de la antigüedad que-remos pasar á las naciones modernas, ó, para hablar con mas exactitud, á las que se han descubierto en los tiempos modernos, recordaremos que los Megicanos, despues de sus migraciones, durante las cuales, á imitacion de los Judíos los sacerdotes los habian guiado, unos antes y otros despues todos se eligieron gefes temporales *. En el Japon el dairi ó micaddo reunia antiguamente al poder espiritual la mas absoluta autoridad política. Delegó la administracion de los

* De esta manera los de Tenochtitlan eligieron á Acamapitzin en el año 1552 de J. C.

intereses terrestres á un ministro, que siendo en el principio déspota en nombre de su amo, muy luego lo fué en el suyo propio. Una guardia colocada al lado del pontífice, bajo pretexto de tributarle este obsequio, le imposibilitó de emprender la menor cosa *: y de tres siglos á esta parte, reducido á unos títulos ilusorios, privado de toda influencia real y verdadera, solo ha conservado el privilegio de crear dioses, que les encarga del gobierno del universo, y que en sus conversaciones secretas le dan cuentas de su gestion. En la tierra confiere dignidades sacerdotales á los que le señala el Koubo (asi se llama el gefe temporal) y hace el apoteosis de este último cuando muere **.

* Mayer, *Diccionario mitológico*, artículo *Dairi ó Coubo*.

** La cronología de esta revolucion se ve detallada muy por extenso en el *Diccionario mitológico*, artículo *Japon*.

El gran Lama ha experimentado la misma suerte en Thibet, y tal es aun el de los califas desposeidos por los Emir-al-Omra.

Se ve claramente que la marcha sacerdotal está muy distante de ser en todos los casos tan regular como lo supone Filangieri. En sus observaciones sobre esta materia, solo le ha dirigido un estudio bastante superficial del politeismo griego y romano, pues todos los demas casi no se conocian en la época que él escribia.

Tratando de la religion romana, todavía ha desconocido enteramente el espíritu del sacerdocio, cual resultaba en Roma de la combinacion de dos cultos opuestos entre sí. Las consecuencias de esta combinacion, exigirian para explicarse (que todavía no se ha hecho en ninguna parte) detalles que nos apartarian demasiado del punto que tratamos. El sacerdocio romano se resentia de los

elementos constitutivos de una religion en la cual se habian confundido á un tiempo las fábulas griegas y las instituciones etruscas.

En Grecia, como ya lo he dicho antes, el sacerdocio no era un cuerpo ni tenia la menor influencia política: en Etruria y en Egipto era el primer cuerpo del estado y el poder político estaba en gran parte en sus manos. Numa introdujo á Roma el sacerdocio etrusco, y los Tarquinos hicieron triunfar las leyendas y sobre todo el espíritu de religion. El sacerdocio sobrevivió á esta revolucion bien que con algunas modificaciones; y de ello se siguió que sin estar tan separado como en Grecia de la constitucion del estado, ni tan identificado con ella como en Etruria, subsistió como un poder regular que marchaba segun la direccion que las circunstancias imponian á los demas poderes.

Luego pues, cuando Filangieri atribuía

al sacerdocio la disposicion belicosa del pueblo romano, visto el interes que aquel sacaba de la guerra, porque los dioses de los pueblos vencidos recibian un culto en el Capitolio, y creyendo los Romanos reparar los ultrages que hacian á las naciones adoptando el culto de sus divinidades tutelares, el sacerdocio veia que con las conquistas se multiplicaban los dioses, los templos y las ofrendas, manantial fecundo de riquezas, y toma un efecto por una causa. El sacerdocio obedecia á la inclinacion guerrera, pero no la creaba. Haciéndose la guerra, el sacerdocio seguia dominando lo mismo que los demas poderes del estado. Las grandes dignidades de los templos pertenecian, no de derecho sino de hecho á los hombres eminentes en el ejército; y hallándose estos al propio tiempo investidos de los primeros empleos civiles, la

* Véase, lib. I, cap. VII.

religion llegó á ser un instrumento de su politica conquistadora.

El motivo que alega Filangieri tenia tan poca influencia en las determinaciones del sacerdocio, como que en ninguna parte los dioses extrangeros fueron desechados con tanta constancia y rigidez como en Roma: las ordenanzas del senado sobre este particular son innumerables y bastante conocidas: las divinidades de los pueblos vencidos no superaban los obstáculos que aquellos decretos la suponian, sino de dos maneras; algunas veces públicamente en tiempos de grandes calamidades, porque entra en el espíritu del politeismo buscar en tales ocasiones socorros de todas partes, y de esta manera fue que se introdujo en Roma la Cibeles de Pesinunte: otras veces secretamente y de contrabando, porque tambien entra en el espíritu del politeismo el persuadir á sus sectarios, á pesar del sacerdocio que quisiera el mono-

polio, que un dios de mas es un nuevo protector, y de esta suerte penetraron en el imperio los dioses egipcios : pero el sacerdocio romano creia tan poco que sus medios de influencia y de riqueza se multiplicasen con la introduccion de dioses extrangeros, como que, estos dioses llegaban siempre á pesar suyo con sus propios sacerdotes rivales y enemigos de los antiguos. Basta notarse cuan frecuentemente se expelieron de Roma los dioses y los sacerdotes de Egipto; porque para el sacerdocio romano la adoracion de las divinidades extrangeras era una disminucion de utilidad y poder.

Esto, como ya lo he reconocido, solo toca muy indirectamente á la obra de Filangieri, y solo he creido deber adelantar estas breves reflexiones para probar cuan multiplicadas son sus equivocaciones.

Si alguno de mis acertos choca sobre ciertos puntos la opinion de mis lectores,

si por egemplo se admiran de que niegue al sacerdocio griego toda participacion en el poder político y me obgetan la muerte de Sócrates, responderé que no es culpa mia si nuestros filósofos las mas de las veces han querido atribuir causas que no existian á ciertos hechos notables de la historia antigua, acreditando de esta manera errores groseros. La muerte de Sócrates no fué obra de los sacerdotes sino de una faccion política : aquellos la sirvieron como instrumentos que sirven á la faccion que les paga, como los tribunales en tal ó cual pais sirven al gobierno. Es cierto que la religion fué el pretexto de la muerte de Sócrates; pero el sacerdocio, como cuerpo, no tuvo la menor influencia en ella : ni hubiera podido influir, pues aun las causas religiosas las decidian jueces civiles. Pero basta ya : para establecer un error sobra con solo una línea, y para refutarlo se necesitan volúmenes.